



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 168 -2018-SUNARP/SN

Lima, 13 de julio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución del Superintendente Nacional N° 096-2018-SUNARP/SN, se designó a partir del 14 de mayo de 2018, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones, al señor Gerardo Manuel Guardia Morón;

Que, con Carta de fecha 13 de julio de 2018, el citado servidor ha presentado su carta de renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que, corresponde emitir la respectiva resolución de aceptación de renuncia;

Con el visado del Gerente General (e); y,

De conformidad al literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

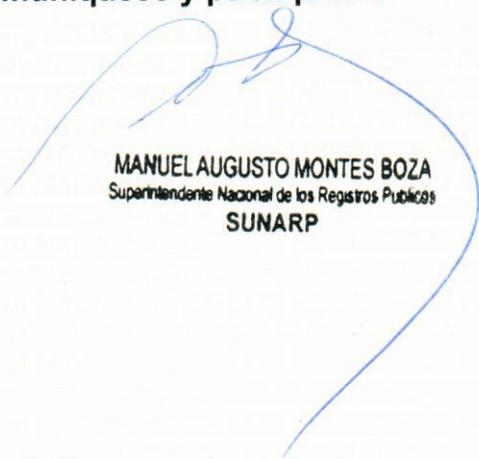
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptación de Renuncia

Aceptar la renuncia, a partir del 14 de julio de 2018, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, del señor Gerardo Manuel Guardia Morón, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP